

Modificación puntual del Reglamento para la selección de personal interino de Les Corts Valencianes, aprobado el 2 de diciembre de 2014 (BOCV número 293/VIII, de 5 de diciembre de 2014), que modifica el contenido del artículo 3 y adiciona un nuevo artículo 5 bis a dicho reglamento. [AM A-292/XI - 05.12.2023]. Corrección de errores

Advertido un error en el texto en valenciano, del anexo I del Acuerdo de la Mesa de Les Corts Valencianes A-292/XI, de 5 de diciembre de 2023, publicado en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* número 32 (14.12.2023), se procede a su corrección:

ANEXO I

TEXTO ACTUALIZADO DEL REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INTERINO DE LES CORTS VALENCIANES

Donde dice:

Article. Objectiu del reglament,

Debe decir:

Article 1. Objectiu del reglament.

Palau de Les Corts Valencianes
València, 14 de diciembre de 2023

Francisco J. Visiedo Mazón
Letrado mayor-secretario general